



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.1 DE PALMA DE MALLORCA

826*Procedimiento Ordinario 793 /2016*

D/D^a BEGOÑA MARI RUIZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 001 DE PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D/D^a LINA YULLIET ZULETA GRUESO contra AENA SA, ENAIRE EPE , SECCION ESTATAL GRUPO AENA DE UGT , SECCION ESTATAL GRUPO AENA DE CCOO , SECCION ESTATAL GRUPO AENA DE USO , COMISION DE VALORACION DE LA CONVOCATORIA DE SELECCION EXTERNA DE NIVELES D AL F , DIEGO BLANCO JIMENEZ , NATALIA GUERRA SALVA , ALMUDENA ENCABO BALBIN , LUIS BORONDO JIMENEZ , SUSANA PARRADO GONZALEZ , MARIA DEL CARMEN AGUILERA RUIZ , JOSE ANTONIO MENDOZA BANDA , EDUARDO RODRIGUEZ RAMIREZ , MIGUEL ANGEL HERRERA AISA , FRANCISCO JAVIER MOLERO QUEIPO , MAYTE VILLALOBOS CARPINTERO , JUAN CARLOS DIEZ BUENO , JAVIER GRAU FULGENCIO , EDUARDO GONZALEZ ROBLES , ROBERTO CHAMADOIRA BETANZOS , ESTEFANIA MUÑOZ NIETO , FRANCISCA MARIA BAUTISTA MAYOL , ANA PLANELLS URBANO , MARIA SALUD FORTEZA ESCAR , YOLANDA FRAU DEL CERRO , EVA SANZ IBARES , ARANTXA CUENCA CUTILLAS , GRACIA MONSERRAT MIR , MONIA NINE CONESA , ESTHER CALVERAS HUERTAS , FRANCISCO MANUEL SALINAS CEACERO , AIDA RAMOS ORTIZ, FRANCISCA PUIGSERVER DANTI , SABRINA FORTEZA RIERA , JOSE MANUEL COBO CUENCA , ELVIRA SERRA SANCHEZ , CLAUDIA VALERIA MAYDANA MARTINEZ , JESSICA BUJALANCE CABALLERO , LENKA BIDLENOVA , MARIA DOLORES LOMAS MARQUEZ , CRISTINA CARRASCO ASCASO , NATALIA MOLINA ZSCHOCHÉ , MARIA MAGDALENA BELTRAN MORA , JOAN PERE CATALA JANER , en reclamación por ORDINARIO, registrado con el nº PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000793 /2016 se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, **citar** a ROBERTO CHAMADOIRA BETANZOS, ESTEFANIA MUÑOZ NIETO , FRANCISCA MARIA BAUTISTA MAYOL , ANA PLANELLS URBANO , MARIA SALUD FORTEZA ESCAR , YOLANDA FRAU DEL CERRO , EVA SANZ IBARES , ARANTXA CUENCA CUTILLAS , GRACIA MONSERRAT MIR , MONIA NINE CONESA , ESTHER CALVERAS HUERTAS , FRANCISCO MANUEL SALINAS CEACERO , AIDA RAMOS ORTIZ , FRANCISCA PUIGSERVER DANTI , SABRINA FORTEZA RIERA , JOSE MANUEL COBO CUENCA , ELVIRA SERRA SANCHEZ , CLAUDIA VALERIA MAYDANA MARTINEZ , JESSICA BUJALANCE CABALLERO , LENKA BIDLENOVA , MARIA DOLORES LOMAS MARQUEZ , CRISTINA CARRASCO ASCASO, NATALIA MOLINA ZSCHOCHÉ , MARIA MAGDALENA BELTRAN MORA , JOAN PERE CATALA JANER , en ignorado paradero, a fin de que comparezca **el día 20/2/2018 a las 11.45 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio**, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que **deberá acudir con todos los medios de prueba** de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En caso de que pretenda comparecer al acto del juicio asistido de abogado o representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, pondrá esta circunstancia en conocimiento del juzgado o tribunal por escrito, dentro de los dos días siguientes al de su citación para el juicio, con objeto de que, trasladada tal intención al actor, pueda éste estar representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, designar abogado en otro plazo igual o solicitar su designación a través del turno de oficio. La falta de cumplimiento de estos requisitos supone la renuncia de la parte al derecho de valerse en el acto de juicio de abogado, procurador o graduado social colegiado.

Y para que sirva de citación a **ROBERTO CHAMADOIRA BETANZOS, ESTEFANIA MUÑOZ NIETO , FRANCISCA MARIA BAUTISTA MAYOL , ANA PLANELLS URBANO , MARIA SALUD FORTEZA ESCAR , YOLANDA FRAU DEL CERRO , EVA SANZ IBARES , ARANTXA CUENCA CUTILLAS , GRACIA MONSERRAT MIR , MONIA NINE CONESA , ESTHER CALVERAS HUERTAS , FRANCISCO MANUEL SALINAS CEACERO , AIDA RAMOS ORTIZ , FRANCISCA PUIGSERVER DANTI , SABRINA FORTEZA RIERA , JOSE MANUEL COBO CUENCA , ELVIRA SERRA SANCHEZ , CLAUDIA VALERIA MAYDANA MARTINEZ , JESSICA BUJALANCE CABALLERO , LENKA BIDLENOVA , MARIA DOLORES LOMAS**





MARQUEZ , CRISTINA CARRASCO ASCASO, NATALIA MOLINA ZSCHOCHÉ , MARIA MAGDALENA BELTRAN MORA , JOAN PERE CATALA JANER , se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a dieciséis de enero de dos mil dieciocho.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

